

	INFORME DE DIAGNÓSTICO	Fecha: Agosto de 2026
	MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVERA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	<u>Informe De</u> <u>Diagnóstico</u>

INFORME DE DIAGNÓSTICO

Proyecto:	MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVERA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Contiene:	INFORME DE DIAGNÓSTICO PARA EL PROYECTO “ MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVERA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”
Realizó:	Cristian Ricardo Somosa Pabón Profesional de Apoyo SPIM
V.1- Julio de 2026	

14

	INFORME DE DIAGNÓSTICO	Fecha: Agosto de 2026
	MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVERA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	<u>Informe De</u> <u>Diagnóstico</u>

1. INTRODUCCIÓN

La movilidad urbana y la seguridad vial constituyen componentes fundamentales para garantizar condiciones adecuadas de desplazamiento y protección para peatones, ciclistas y conductores, así como para favorecer un tránsito ordenado, eficiente y seguro dentro del municipio. Una infraestructura vial en condiciones adecuadas, acompañada de una señalización vertical y horizontal suficiente y visible, contribuye a la prevención de siniestros viales, al control de la velocidad y a la regulación del flujo vehicular, aspectos esenciales para la protección de la vida y el bienestar de la comunidad. En este contexto, elementos como los reductores de velocidad, la señalización vial y los sistemas semafóricos cumplen una función fundamental en la regulación del comportamiento de los usuarios de la vía y en la gestión de la movilidad. Por tanto, su ausencia, deterioro, deficiente funcionamiento o cobertura insuficiente pueden generar condiciones de riesgo, incrementar la probabilidad de ocurrencia de siniestros viales y afectar las condiciones de movilidad y seguridad de la población.

En desarrollo de las visitas técnicas realizadas en el área urbana del municipio de Saravena, y a partir de reportes de la comunidad y del análisis de puntos con antecedentes de siniestros viales, se identificaron 22 sectores en los que confluyen distintas problemáticas: intersecciones sin reductores de velocidad expuestas a exceso de velocidad vehicular, tramos con señalización insuficiente o inexistente, demarcaciones horizontales desgastadas y una red semafórica con cobertura incompleta en cruces de alta afluencia. Varios de estos puntos se localizan además en cercanías de instituciones educativas, centros de salud y zonas residenciales, lo que incrementa la exposición de población especialmente vulnerable, como niños, adultos mayores y peatones.

El presente informe recoge y sistematiza los hallazgos de dicha verificación técnica, con el fin de establecer el estado actual de la infraestructura vial en cada uno de los puntos priorizados y determinar el tipo de intervención requerida en cada caso. De esta manera, el diagnóstico constituye el soporte técnico que fundamenta la formulación del proyecto **"MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVERA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**, asegurando que las intervenciones a ejecutar respondan a necesidades verificadas en campo y contribuyan a la reducción de la siniestralidad vial en el municipio.

15

	INFORME DE DIAGNÓSTICO		Fecha: Agosto de 2026
	MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVERA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA		<u>Informe De Diagnóstico</u>

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar el diagnóstico técnico del estado y las condiciones de seguridad vial de los sectores priorizados del área urbana del municipio de Saravena, identificando las necesidades de intervención relacionadas con reductores de velocidad, señalización vertical y horizontal, y sistemas semafóricos, con el propósito de establecer y sustentar técnicamente las acciones requeridas para el mejoramiento de la movilidad y la seguridad vial del municipio.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar y caracterizar los puntos críticos de la red vial urbana que presentan condiciones de riesgo asociadas a velocidades vehiculares elevadas, determinando la necesidad y pertinencia de implementar reductores de velocidad.
- Evaluar el estado, nivel de conservación, visibilidad y suficiencia de la señalización vertical y horizontal existente, determinando las necesidades de instalación, reposición, mantenimiento y/o mejoramiento de estos elementos
- Verificar las condiciones de operación y funcionamiento de los sistemas semafóricos ubicados en los sectores priorizados, identificando las necesidades de mantenimiento, adecuación y/o mejoramiento requeridas para garantizar una adecuada regulación del tránsito.
- Establecer las necesidades de intervención para cada uno de los sectores priorizados, de acuerdo con las condiciones verificadas en campo y los requerimientos de movilidad y seguridad vial identificados.

	INFORME DE DIAGNÓSTICO	Fecha: Agosto de 2026
	MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	Informe De Diagnóstico

3. GENERALIDADES DEL PROYECTO

3.1. LOCALIZACIÓN

La ejecución del proyecto denominado **“MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”** se llevará a cabo en la zona urbana del municipio, interviniendo puntos estratégicos de alto flujo vehicular y peatonal.



Ilustración 1. Localización del proyecto.

3.2. ALCANCE

El presente informe comprende el diagnóstico técnico de las condiciones de movilidad y seguridad vial en veintidós (22) sectores priorizados del área urbana del municipio de Saravena, departamento de Arauca, con el propósito de identificar las necesidades de intervención y establecer las acciones requeridas para mejorar las condiciones de circulación y seguridad de los usuarios de la vía.

El diagnóstico contempla la identificación y caracterización de puntos críticos que requieren la implementación de reductores de velocidad, la evaluación del estado de conservación, visibilidad y suficiencia de la señalización vertical y horizontal, así como la verificación de las condiciones de funcionamiento y operación de los sistemas semafóricos existentes en los sectores objeto de estudio.

Las actividades desarrolladas comprenden la inspección y verificación en campo, el registro fotográfico de las condiciones encontradas, la ubicación y georreferenciación de los puntos evaluados, la recopilación y organización de información técnica y la sistematización de los hallazgos identificados. Para cada sector se determinarán, de acuerdo con las condiciones observadas, las necesidades de instalación, reposición, mantenimiento, adecuación o mejoramiento de los elementos de seguridad vial evaluados.

	INFORME DE DIAGNÓSTICO	Fecha: Agosto de 2026
	MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVERENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	<u>Informe De</u> <u>Diagnóstico</u>

17

Los resultados del diagnóstico permitirán establecer las condiciones actuales de los elementos analizados, identificar las principales deficiencias y necesidades de intervención, y proporcionar el soporte técnico para la definición y priorización de las actividades contempladas en el proyecto **“MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVERENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”**, procurando que las intervenciones propuestas respondan a las condiciones verificadas directamente en campo.

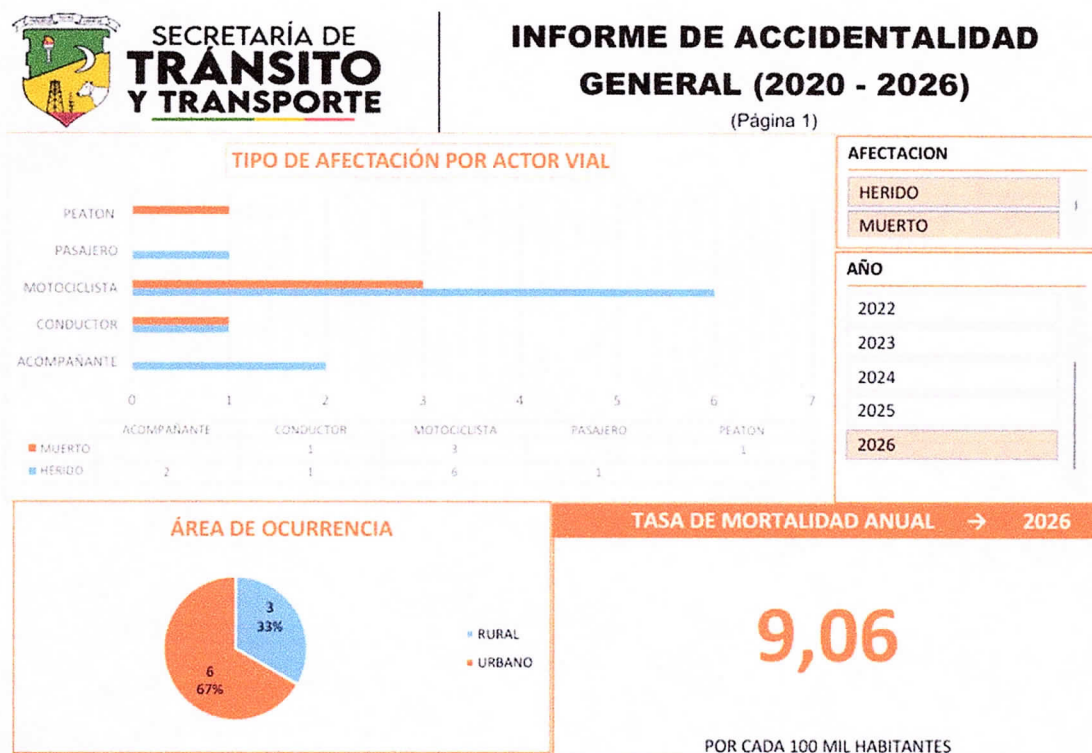
4. DIAGNOSTICO

4.1. CONTEXTO DE SINIESTRALIDAD VIAL

Con el fin de fundamentar técnicamente la priorización de los puntos de intervención, se consultó el Informe de Accidentalidad General (2020-2026) elaborado por la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal de Saravena, el cual consolida los siniestros viales registrados y permite identificar los actores, vías y causas con mayor incidencia en el municipio.

Para el corte de 2026, se registraron 6 víctimas fatales y 10 personas heridas en el municipio, con una tasa de mortalidad de 9,06 muertes por cada 100 mil habitantes. Los motociclistas constituyen el grupo más afectado, con 4 muertos y 6 heridos, seguidos por los acompañantes (2 heridos), conductores (1 muerto y 1 herido), pasajeros (1 herido) y peatones (1 muerto). Esta distribución confirma que la moto es el actor vial de mayor riesgo en el contexto local, consistente con lo evidenciado en campo en corredores de alto flujo de motocicletas como la Calle 20 y la Calle 30.

Ilustración 1. Tipo de afectación por actor vial y área de ocurrencia (2026)



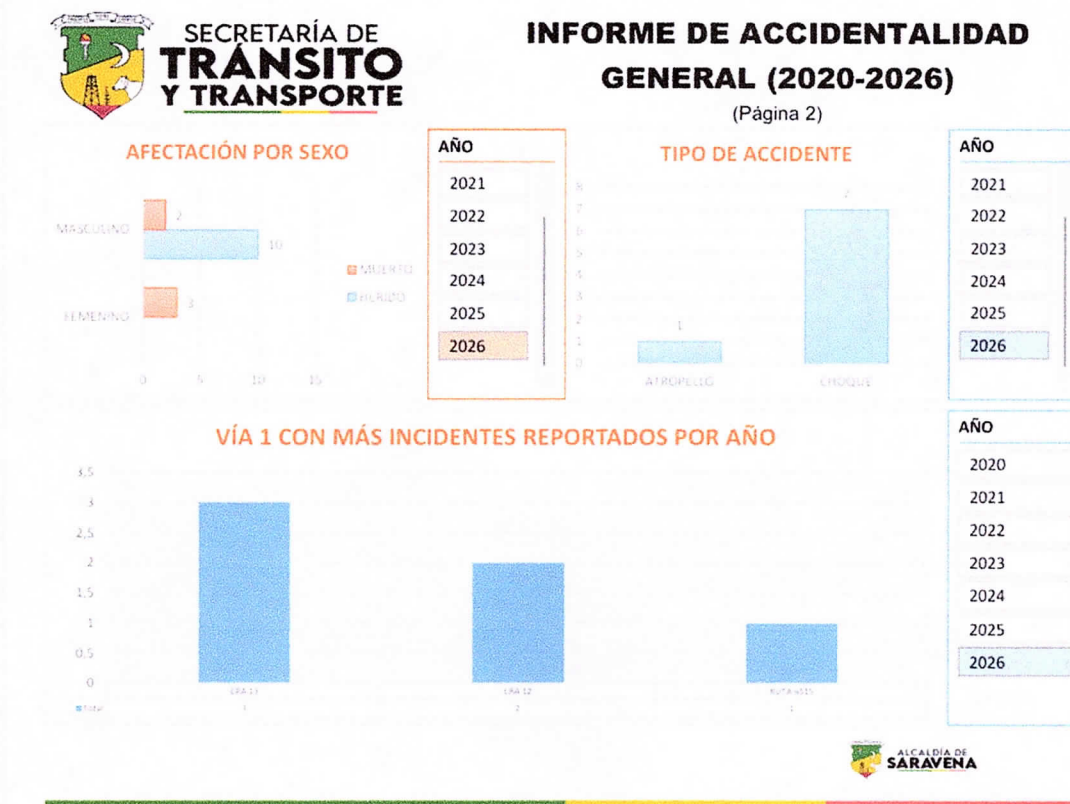
	INFORME DE DIAGNÓSTICO		Fecha: Agosto de 2026
	MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVERA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA		<u>Informe De Diagnóstico</u>

Fuente: Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal de Saravena — Informe de Accidentalidad General 2020-2026

En cuanto al área de ocurrencia, el 60 % de los siniestros se concentra en el sector urbano y el 40 % restante en el sector rural, lo que ratifica la pertinencia de priorizar las intervenciones en los corredores urbanos identificados en la visita técnica, sin desconocer la necesidad de atención en los tramos rurales del proyecto.

Al desagregar por sexo, los hombres concentran la mayor parte de los siniestros (10 heridos y 3 muertos) frente a las mujeres (3 muertes registradas), y el choque es el tipo de accidente predominante (7 casos), muy por encima del atropello (1 caso). Por vías, la Carrera 13 (3 incidentes), la Carrera 12 (2 incidentes) y la Ruta 6515 (1 incidente) son los corredores con más siniestros reportados en 2026, coincidiendo con los puntos de intervención identificados sobre la Carrera 13 (semáforos, ítems 19 a 21 de la tabla resumen).

Ilustración 2. Afectación por sexo, tipo de accidente y vías con más incidentes (2026)

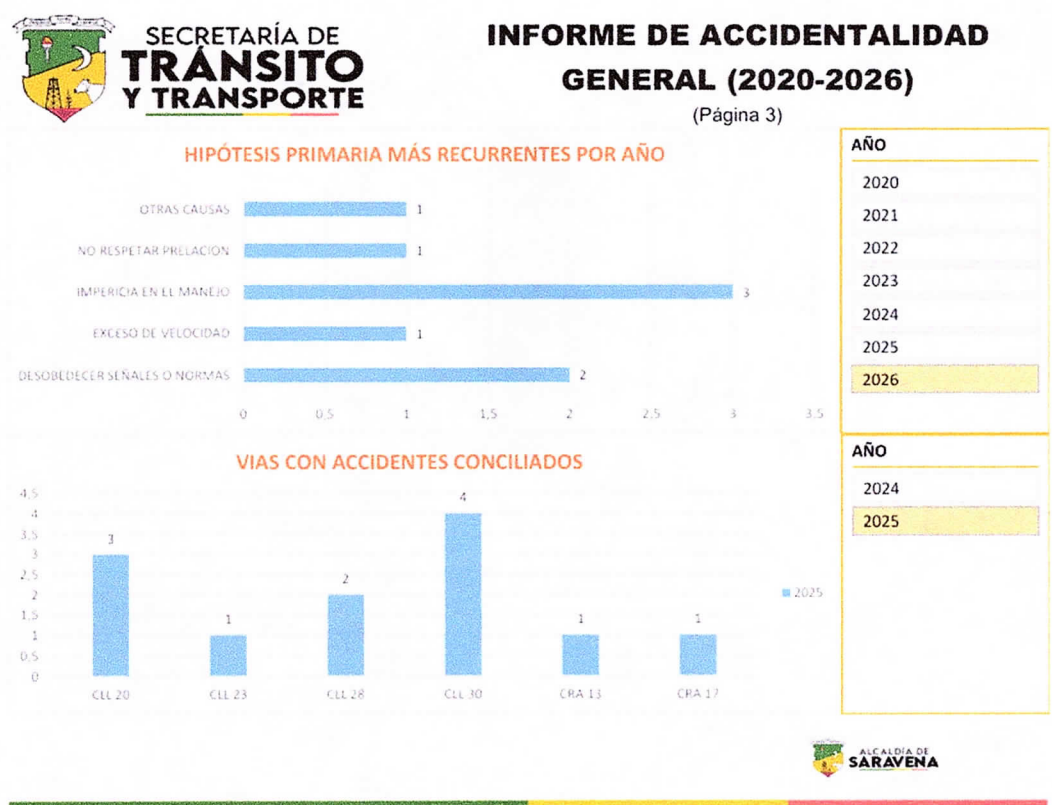


Fuente: Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal de Saravena — Informe de Accidentalidad General 2020-2026

Respecto a las causas, la impericia en el manejo (3 casos) y el desobedecer señales o normas de tránsito (2 casos) son las hipótesis primarias más recurrentes, seguidas por el exceso de velocidad y el no respetar la prelación (1 caso cada una). Esto sustenta técnicamente la necesidad de reforzar la señalización vertical y los reductores de velocidad como medidas de control del comportamiento vial. Finalmente, el registro de vías con accidentes conciliados en 2025 muestra a la Calle 30 (4 casos) y la Calle 20 (3 casos) como los corredores con mayor conflictividad vial, ambos corredores incluidos entre los puntos priorizados en el presente diagnóstico (ítems 4 a 8 y 16 de la tabla resumen).

	INFORME DE DIAGNÓSTICO	Fecha: Agosto de 2026
	MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	<u>Informe De</u> <u>Diagnóstico</u>

Ilustración 3. Hipótesis primarias de accidentalidad y vías con accidentes conciliados



Fuente: Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal de Saravena — Informe de Accidentalidad General 2020-2026

En síntesis, la información de accidentalidad municipal confirma que los corredores y actores viales identificados en la visita técnica de campo —motociclistas, sector urbano, Calle 20, Calle 30 y Carrera 13— coinciden con las zonas de mayor accidentalidad reportadas por la Secretaría de Tránsito, lo que respalda técnicamente la priorización de las intervenciones propuestas en el presente informe.

4.2. RESULTADOS VISITA TÉCNICA DE CAMPO

4.2.1. REDUCTORES DE VELOCIDAD PORTÁTILES Y SEÑALIZACIÓN VERTICAL

En el marco de las visitas técnicas realizadas a los puntos estratégicos del área urbana del municipio de Saravena, se identificaron doce (12) intersecciones y sectores que presentan condiciones que hacen necesaria la implementación de medidas de moderación de velocidad, mediante el suministro e instalación de resaltos portátiles en plástico de alta resistencia, complementados con la correspondiente señalización vertical reglamentaria, de acuerdo con las disposiciones aplicables del Manual de Señalización Vial vigente.

Los puntos identificados corresponden principalmente a corredores con alta circulación vehicular y peatonal, así como a sectores próximos a equipamientos que concentran población vulnerable y generan flujos importantes de usuarios, entre ellos la Unidad Renal del Sarare, la Institución Educativa Concentración de Desarrollo Rural (CDR), la Institución Educativa Técnico Comercial José Eustasio Rivera (JER), el Colegio Adventista Bethel, la Concentración de Educación Especial Luces de Esperanza y la Sede Educativa Alfonso López.

	INFORME DE DIAGNÓSTICO		Fecha: Agosto de 2026
	MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA		<u>Informe De Diagnóstico</u>

20

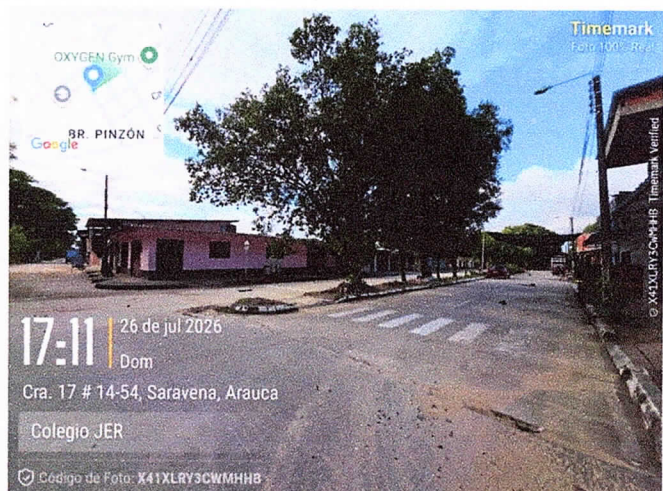
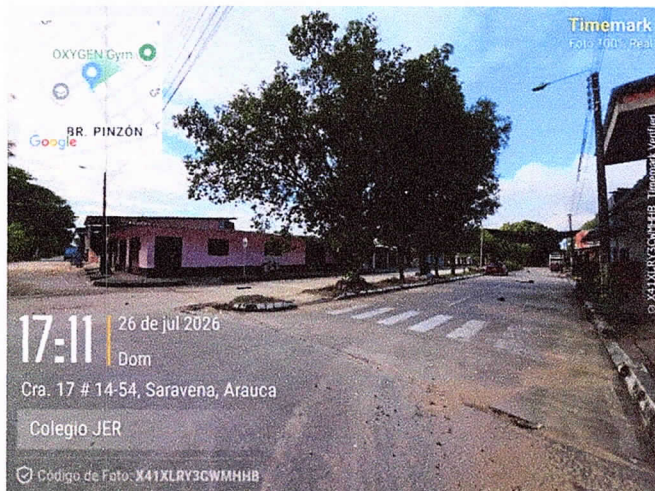
Durante las visitas de campo se evidenció que, en algunos de estos sectores, las condiciones actuales de circulación y la ausencia de elementos adecuados para el control de velocidad generan situaciones de riesgo, particularmente durante los horarios de ingreso y salida de las instituciones educativas. Esta situación adquiere especial relevancia en los sectores donde recientemente se realizaron obras de pavimentación, debido a que las mejores condiciones de la superficie de rodadura pueden favorecer mayores velocidades de circulación si no se cuenta con medidas complementarias de gestión y moderación del tránsito.

En consecuencia, se considera técnicamente pertinente la implementación de resaltos portátiles acompañados de señalización vertical preventiva y reglamentaria, con el propósito de generar una reducción efectiva de la velocidad de circulación, mejorar las condiciones de seguridad vial y disminuir la exposición al riesgo de peatones, estudiantes, personas con movilidad reducida y demás usuarios vulnerables de la vía.

1. CARRERA 17 CON CALLE 15 – INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO COMERCIAL JOSÉ EUSTASIO RIVERA (JER)

Durante la visita técnica realizada en la intersección de la Carrera 17 con Calle 15, en inmediaciones de la Institución Educativa Técnico Comercial José Eustasio Rivera (JER), se evidenció la necesidad de reforzar las medidas de moderación de velocidad y seguridad vial existentes.

Sobre la Carrera 17 se identificó la necesidad de implementar una línea de refuerzo en cada uno de los reductores existentes, con el propósito de mejorar su funcionalidad y contribuir a una mayor regulación de la velocidad de circulación. Adicionalmente, sobre la Calle 15, recientemente pavimentada, se propone la instalación de dos (2) líneas de reductores portátiles de velocidad, acompañadas de la señalización vial correspondiente, de acuerdo con la solución técnica definida para el sector.



2. CALLE 17 CON CARRERA 22 – COLEGIO ADVENTISTA BETHEL

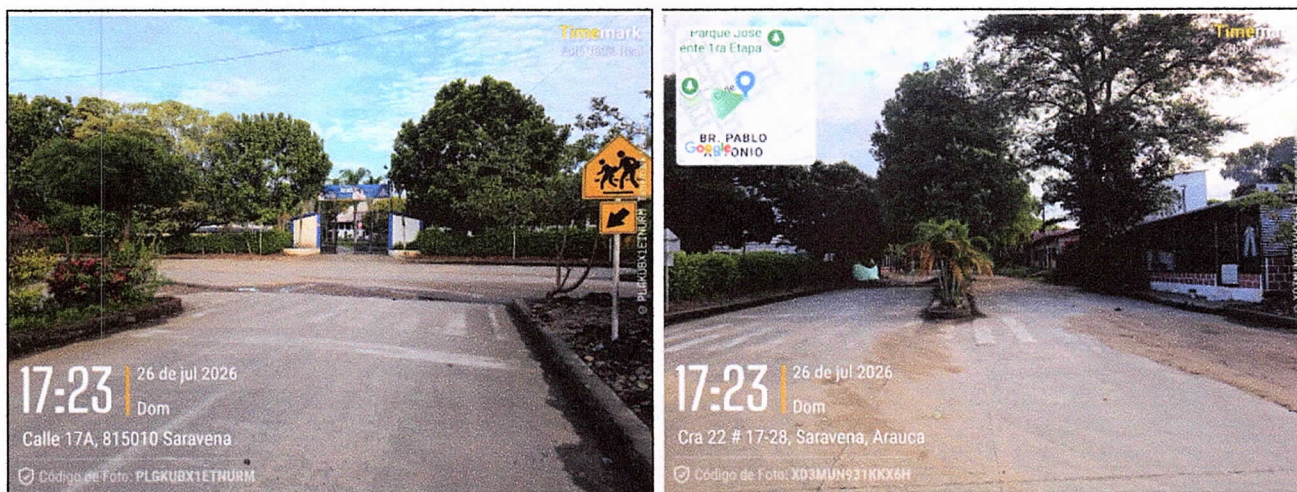
Sobre la intersección de la Calle 17 con Carrera 22, en inmediaciones del Colegio Adventista Bethel, se evidenciaron condiciones de movilidad que requieren la implementación de medidas de moderación de velocidad, especialmente durante los horarios de ingreso y salida de los estudiantes.

La reciente pavimentación de las vías ha mejorado las condiciones de circulación vehicular en el sector; sin embargo, estas nuevas condiciones de rodadura, sumadas a la concentración de vehículos y

	INFORME DE DIAGNÓSTICO		Fecha: Agosto de 2026
	MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVERA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA		<u>Informe De Diagnóstico</u>

peatones durante los horarios escolares, hacen necesario implementar medidas complementarias para controlar la velocidad y mejorar las condiciones de seguridad vial.

En este sentido, se propone la instalación de dos (2) líneas de reductores portátiles de velocidad sobre cada uno de los accesos que conforman la intersección, acompañadas de la correspondiente señalización vertical, con el propósito de inducir una reducción de la velocidad de circulación y generar condiciones más seguras para los estudiantes, peatones y demás usuarios de la vía.



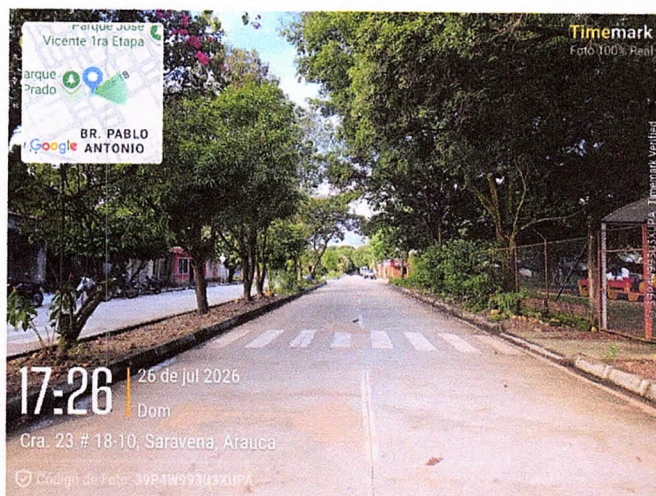
3. CALLE 18 CON CARRERA 23 – CONCENTRACIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL LUCES DE ESPERANZA

Durante la visita técnica realizada en la Calle 18 con Carrera 23, frente a la Concentración de Educación Especial Luces de Esperanza, se evidenciaron condiciones que hacen necesaria la implementación de medidas de moderación de velocidad, particularmente en el tramo ubicado frente al acceso de la institución educativa.

La reciente pavimentación de la vía ha generado mejores condiciones para la circulación vehicular; no obstante, se observó una mayor facilidad para el desplazamiento de motocicletas y demás vehículos, situación que, en ausencia de elementos físicos de control de velocidad, puede favorecer velocidades de circulación elevadas y generar condiciones de riesgo para los estudiantes, docentes, acudientes y demás peatones que transitan por el sector.

En consideración a la población especialmente vulnerable que hace uso de la institución, se considera técnicamente pertinente la instalación de cuatro (4) líneas de reductores portátiles de velocidad, distribuidas en dos (2) líneas sobre cada sentido de circulación de la Calle 18, ubicadas frente a la institución educativa y complementadas con la correspondiente señalización vertical.

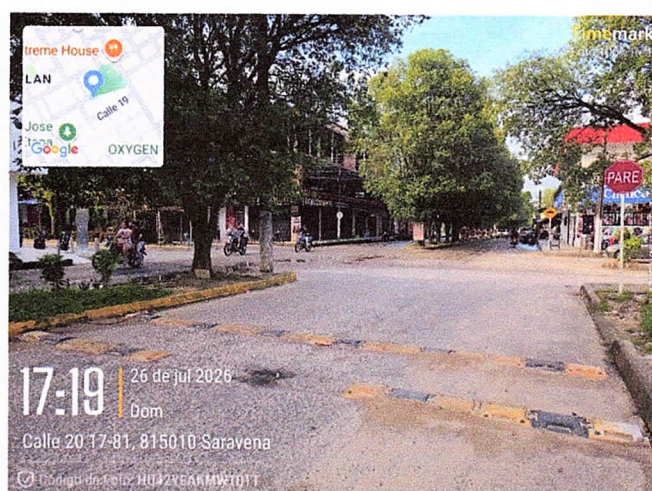
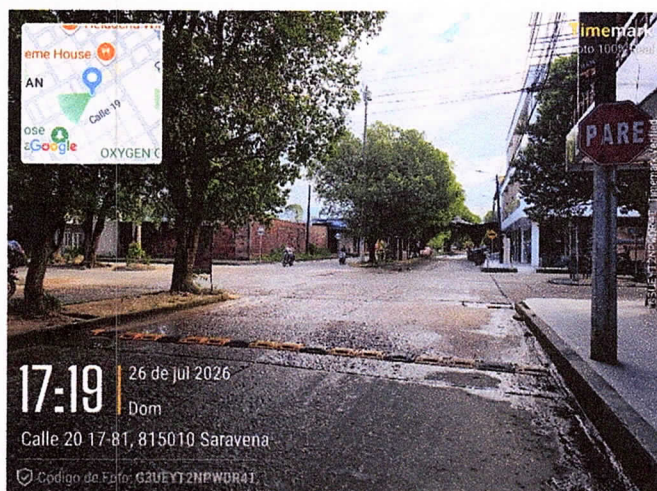
	INFORME DE DIAGNÓSTICO		Fecha: Agosto de 2026
	MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA		<u>Informe De Diagnóstico</u>



4. CALLE 20 CON CARRERA 17

Se identificó que este sector presenta condiciones que requieren el fortalecimiento de las medidas existentes de moderación de velocidad. De acuerdo con los reportes de accidentalidad revisados y la información recopilada durante las visitas de campo, la Calle 20 constituye uno de los corredores con mayor ocurrencia de siniestros viales y presenta, adicionalmente, un flujo vehicular significativo durante gran parte del día.

Estas condiciones, sumadas a la interacción constante entre vehículos, motocicletas y peatones, hacen necesario reforzar las medidas de control de velocidad existentes en el sector. En consecuencia, se propone la instalación de una (1) línea adicional en ambos sentidos de reductores portátiles de velocidad sobre la Calle 20 con Carrera 17, con el propósito de complementar las medidas actuales, favorecer la reducción de la velocidad de circulación y mejorar las condiciones de seguridad vial en la intersección.

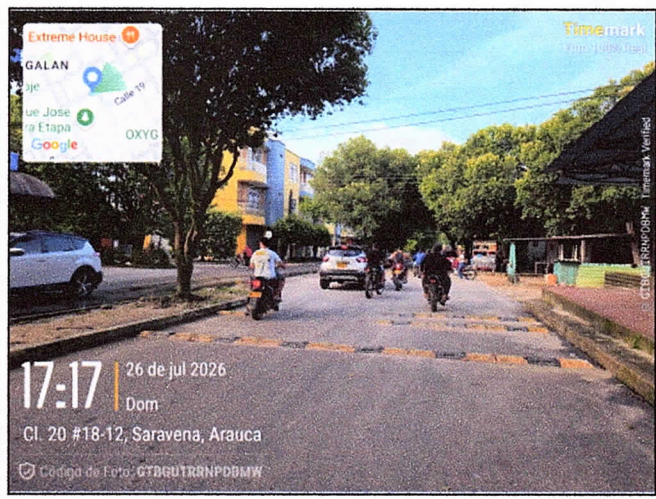
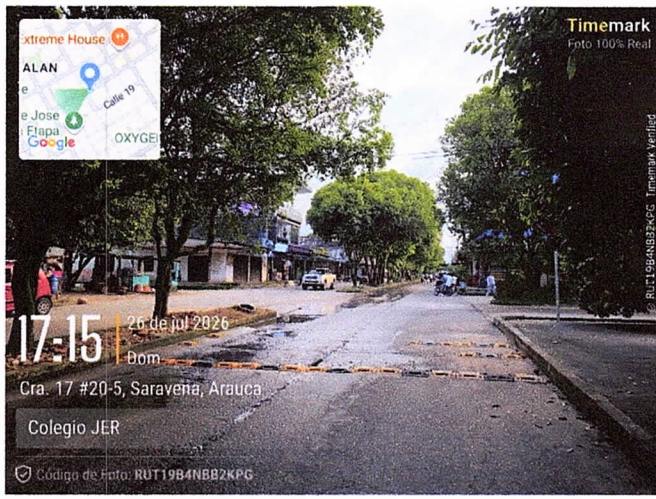


	INFORME DE DIAGNÓSTICO	Fecha: Agosto de 2026
	MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	<u>Informe De Diagnóstico</u>

5. CALLE 20 CON CARRERA 18

Se identificaron condiciones de movilidad y seguridad vial similares a las observadas en la intersección anterior. La Calle 20 presenta un flujo vehicular significativo y antecedentes de siniestralidad, por lo que resulta necesario fortalecer las medidas existentes de moderación de velocidad y contribuir a la reducción de los factores de riesgo asociados a la circulación vehicular. Asimismo, se evidenció que los reductores de velocidad actualmente instalados en el sector presentan condiciones de deterioro que disminuyen su efectividad como elementos de moderación de velocidad.

En este sentido, se considera técnicamente pertinente reforzar el control de velocidad mediante la instalación de una (1) línea adicional de reductores portátiles en cada sentido de circulación de la Calle 20, ubicadas en proximidad a la intersección con la Carrera 18

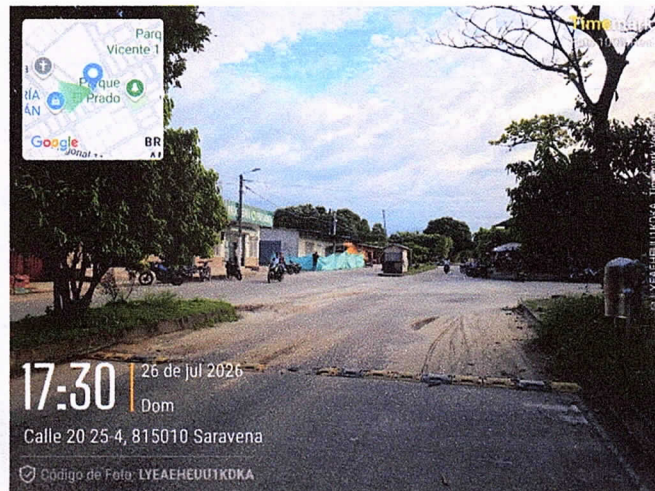


6. CALLE 20 CON CARRERA 26

Durante la visita técnica realizada en la intersección de la Calle 20 con Carrera 26, se identificó un punto de importancia dentro de la red vial urbana, debido al flujo vehicular y peatonal que presenta durante diferentes periodos del día. Asimismo, se evidenció que los reductores de velocidad actualmente instalados en el sector presentan condiciones de deterioro que disminuyen su efectividad como elementos de moderación de velocidad.

Teniendo en cuenta las condiciones observadas y la importancia de esta intersección para la movilidad del municipio, se considera técnicamente pertinente realizar la instalación de dos (2) líneas de reductores portátiles de velocidad en cada sentido de circulación, complementadas con la correspondiente señalización vertical.

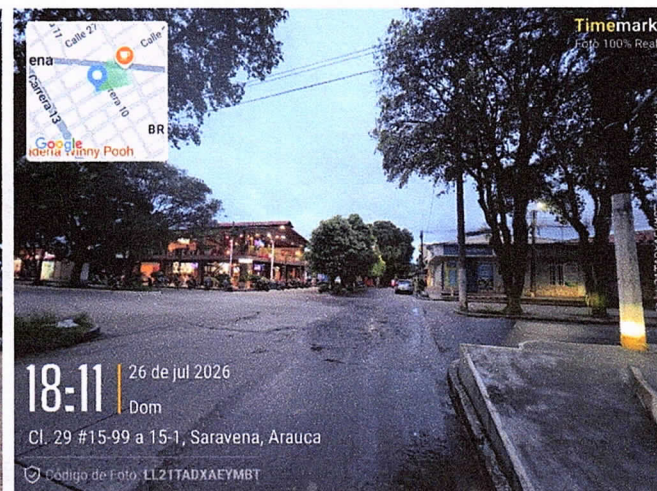
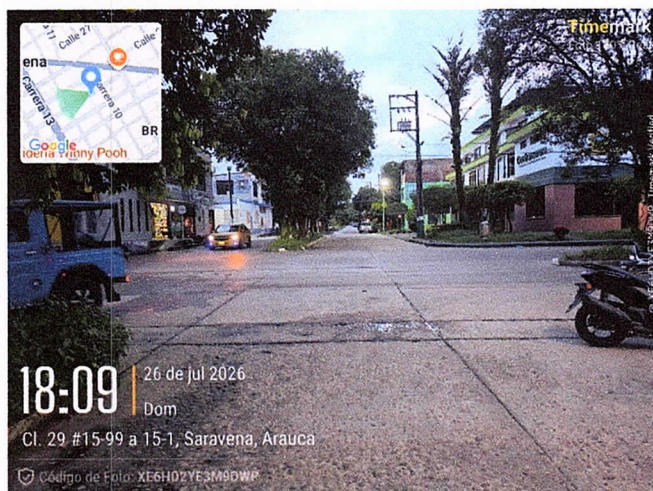
	INFORME DE DIAGNÓSTICO	Fecha: Agosto de 2026
	MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	<u>Informe De</u> <u>Diagnóstico</u>



7. CALLE 29 CON CARRERA 16

Durante la visita técnica realizada en la intersección de la Calle 29 con Carrera 16, se identificaron condiciones que afectan la seguridad y la movilidad en el sector, evidenciándose dificultades en la circulación vehicular y antecedentes de ocurrencia de siniestros viales en el entorno de la intersección.

De acuerdo con las condiciones observadas, se considera técnicamente pertinente fortalecer las medidas de moderación de velocidad mediante la instalación de dos (2) líneas de reductores portátiles de velocidad en cada sentido de circulación de la Calle 29, complementadas con la correspondiente señalización vertical.

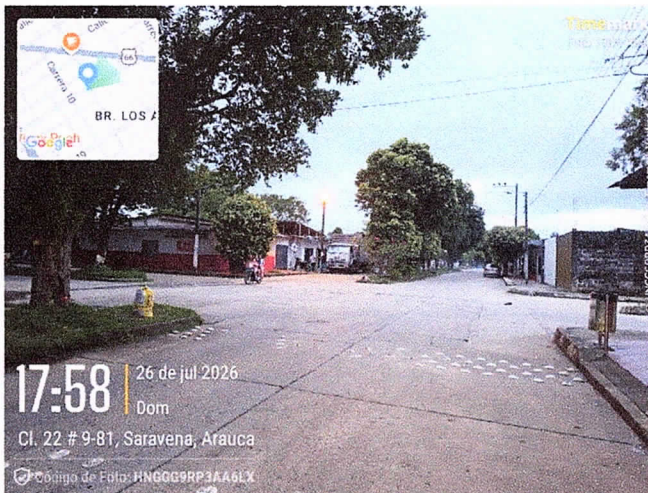
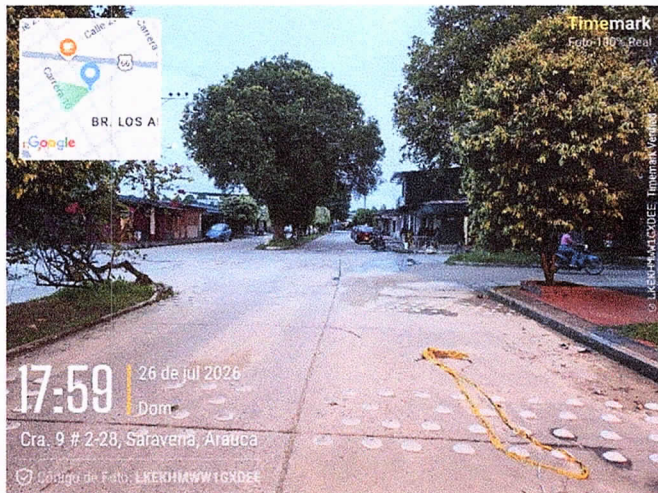


8. CALLE 22 CON CARRERA 9

La intersección de la Calle 22 con Carrera 9 constituye un punto que requiere especial atención en materia de seguridad vial, debido a las condiciones de circulación observadas y a los antecedentes de siniestralidad registrados en el sector. Durante la inspección se evidenció la necesidad de implementar medidas adicionales que permitan moderar la velocidad de los vehículos y mejorar las condiciones de interacción entre los diferentes usuarios de la vía.

	INFORME DE DIAGNÓSTICO		Fecha: Agosto de 2026
	MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA		Informe De Diagnóstico

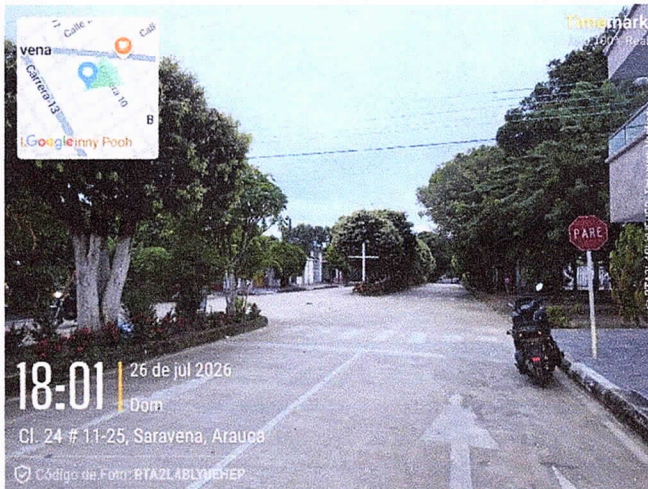
Como medida de intervención, se plantea la instalación de dos (2) líneas de reductores portátiles de velocidad en cada sentido de circulación de la Calle 22, acompañadas de la señalización vertical correspondiente. Con esta actuación se busca reforzar el control de velocidad en el tramo intervenido y generar condiciones de circulación más seguras para peatones, motociclistas, conductores y demás usuarios de la vía.



9. CALLE 24 CON CARRERA 11 – SEDE EDUCATIVA ALFONSO LOPEZ

Durante la visita técnica se evidenciaron dificultades en la movilidad y condiciones de riesgo asociadas a la velocidad de circulación de los vehículos que transitan por el sector, especialmente en los periodos de mayor presencia de estudiantes. Esta situación hace necesario implementar medidas que permitan moderar la velocidad y mejorar las condiciones de seguridad en el entorno inmediato de la institución.

Por lo anterior, se considera prioritaria la instalación de dos (2) líneas de reductores portátiles de velocidad sobre la Calle 24, ubicadas frente a la Sede Educativa Alfonso López y acompañadas de la señalización vertical correspondiente. La intervención busca favorecer una circulación a velocidades adecuadas y brindar mayor protección a los estudiantes, peatones y demás usuarios que hacen uso de este sector.



	INFORME DE DIAGNÓSTICO		Fecha: Agosto de 2026
	MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA		<u>Informe De Diagnóstico</u>

10. CALLE 25 CON CARRERA 12

a intersección de la Calle 25 con Carrera 12 presenta condiciones que requieren el fortalecimiento de las medidas de seguridad vial, debido a las características de circulación del sector y a la facilidad de desplazamiento que ofrece la vía, situación que puede favorecer la adopción de velocidades elevadas por parte de los conductores. Adicionalmente, se tienen antecedentes de ocurrencia de accidentes de tránsito en el entorno de la intersección.

En atención a estas condiciones, se considera necesaria la implementación de medidas físicas para la moderación de la velocidad mediante la instalación de dos (2) líneas de reductores portátiles en cada sentido de circulación de la Calle 25, complementadas con la señalización vertical correspondiente.



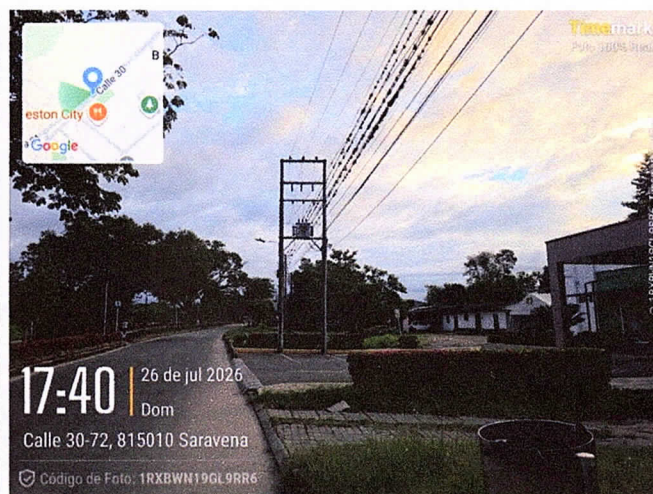
11. UNIDAD RENAL DEL SARARE

La ubicación de la Unidad Renal del Sarare sobre la Calle 30, uno de los corredores con mayor flujo vehicular del municipio, convierte este sector en un punto de especial atención para la seguridad vial. La presencia permanente de pacientes, acompañantes, personal asistencial y vehículos asociados a la prestación del servicio de salud genera una interacción significativa entre usuarios vulnerables y el tránsito vehicular.

Durante la visita técnica se identificó la necesidad de implementar medidas de moderación de velocidad que permitan mejorar las condiciones de circulación en el entorno inmediato de la unidad de salud y disminuir los factores de riesgo para las personas que requieren acceder o desplazarse por este sector.

En consecuencia, se propone la instalación de dos (2) líneas de reductores portátiles de velocidad sobre la Calle 30, acompañadas de la señalización vertical correspondiente. Esta intervención busca favorecer una circulación a velocidades adecuadas, mejorar las condiciones de seguridad vial y brindar mayor protección a pacientes, acompañantes, personal de salud, peatones y demás usuarios que transitan por el sector.

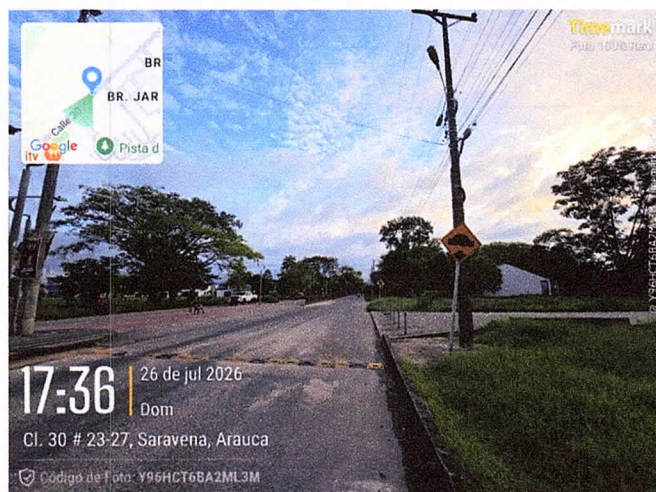
	INFORME DE DIAGNÓSTICO		Fecha: Agosto de 2026
	MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVERA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA		<u>Informe De Diagnóstico</u>



12. CALLE 30 – INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL (CDR)

La Institución Educativa Concentración de Desarrollo Rural (CDR), ubicada sobre la Calle 30, se encuentra en un corredor de importante circulación vehicular dentro del área urbana del municipio. La presencia diaria de estudiantes, docentes, acudientes y demás usuarios de la institución genera una alta interacción entre peatones y vehículos, especialmente durante los horarios de ingreso y salida de la jornada escolar.

En consideración a las condiciones de movilidad observadas en el sector y a la necesidad de fortalecer las medidas de seguridad vial en el entorno de la institución educativa, se propone reforzar el control de velocidad mediante la instalación de dos (2) líneas de reductores portátiles sobre la Calle 30



4.2.2. MEJORAMIENTO DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y REDUCTORES EN CONCRETO

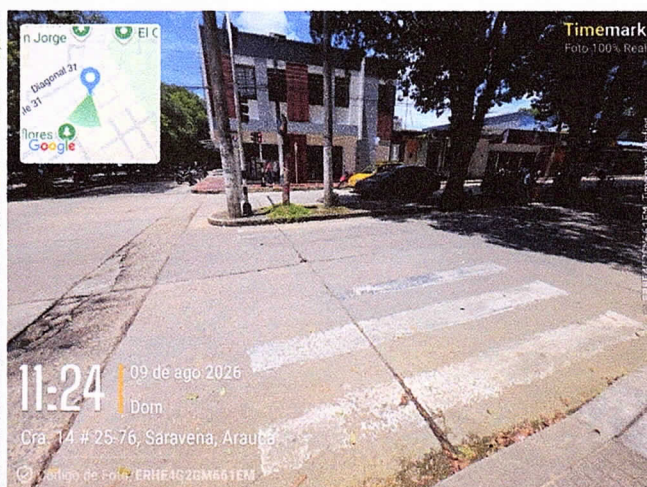
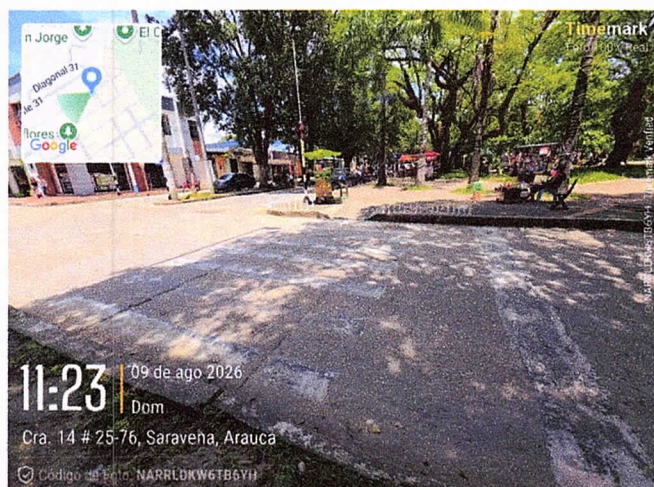
Durante las visitas técnicas realizadas a los puntos priorizados del área urbana del municipio, se identificaron cuatro (4) intersecciones semaforizadas que presentan deficiencias en la señalización horizontal, principalmente relacionadas con el desgaste de la demarcación de los cruces peatonales y las líneas de detención. Adicionalmente, se identificaron dos (2) sectores donde existen reductores parabólicos construidos en concreto cuya demarcación superficial presenta un nivel significativo de

	INFORME DE DIAGNÓSTICO		Fecha: Agosto de 2026
	MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA		Informe De Diagnóstico

deterioro, afectando su visibilidad y disminuyendo su capacidad para advertir oportunamente a los conductores sobre la presencia de estos elementos.

Para las cuatro (4) intersecciones que se relacionan a continuación, se evidenció un desgaste considerable de la pintura existente en las zonas destinadas a los cruces peatonales y líneas de detención, por lo que se considera necesario realizar actividades de mantenimiento y recuperación de la señalización horizontal. Las intervenciones contemplan la limpieza y preparación de las superficies, la aplicación del imprimante negro correspondiente y la posterior aplicación de pintura para tráfico vial, con el propósito de recuperar la visibilidad de las demarcaciones y mejorar las condiciones de seguridad para peatones y conductores.

13. INTERSECCIÓN SEMAFÓRICA CALLE 26 CON CARRERA 14

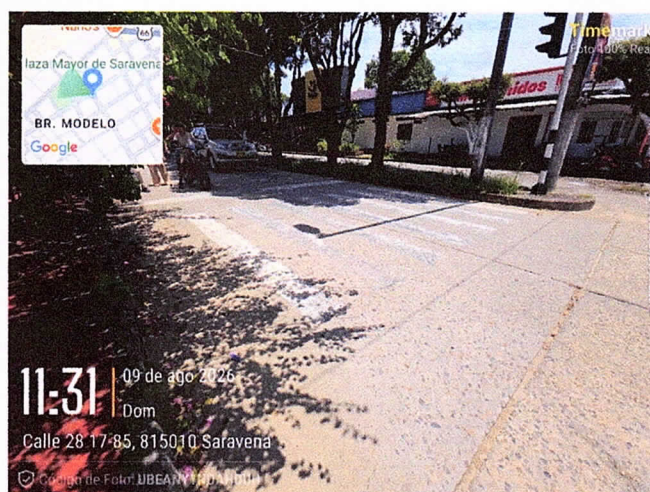


14. INTERSECCIÓN SEMAFÓRICA CALLE 25 CON CARRERA 16



	INFORME DE DIAGNÓSTICO	Fecha: Agosto de 2026
	MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	<u>Informe De</u> <u>Diagnóstico</u>

15. INTERSECCIÓN SEMAFÓRICA CALLE 28 CON CARRERA 18



16. INTERSECCIÓN SEMAFÓRICA DIAGONAL 30 ENTRE CARRERA 12ª Y CARRERA 13



Durante la visita técnica realizada, se verificó que los reductores de velocidad construidos en concreto presentan un avanzado desgaste de la demarcación superficial, asociado principalmente a la pérdida de la pintura y a la exposición continua a las condiciones de tránsito y a la intemperie. Esta situación disminuye su visibilidad y, por consiguiente, puede afectar su función como elemento de advertencia y moderación de la velocidad.

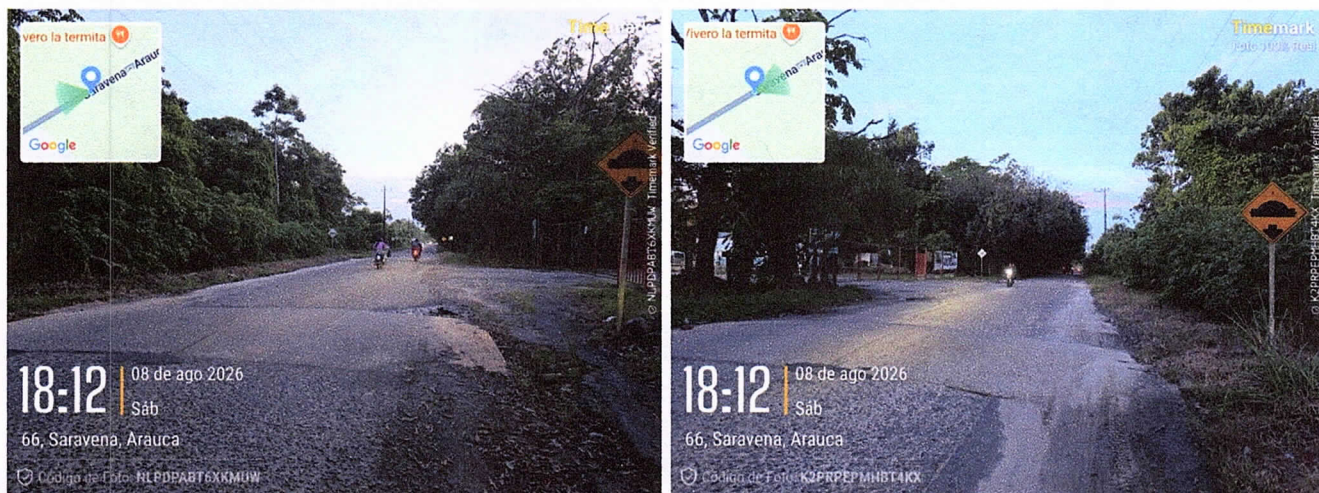
En atención a las condiciones observadas, se considera necesario realizar el mantenimiento y recuperación de los reductores existentes, mediante actividades de limpieza y preparación de la superficie, aplicación de imprimante negro y posterior aplicación de pintura acrílica para tráfico vial, incorporando microesferas reflectivas que permitan mejorar su visibilidad, especialmente durante condiciones de baja iluminación.

	INFORME DE DIAGNÓSTICO	Fecha: Agosto de 2026
	MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	<u>Informe De Diagnóstico</u>

17. REDUCTORES EN CONCRETO DEL BARRIO SAN LUIS SOBRE CALLE 30



18. REDUCTORES EN CONCRETO FRENTE CANTERA ROSA BLANCA



4.2.3. SISTEMA SEMAFÓRICO

Durante la inspección realizada a los diferentes puntos semafóricos del municipio se evidenciaron deficiencias en la cobertura y el funcionamiento del sistema de control vehicular. En la intersección de la diagonal 30 entre carrera 12ª y carrera 13 se identificó la necesidad de actualizar la caja de control. En la intersección de la Calle 20 con Carrera 16ª se requiere instalar un semáforo vehicular tipo S1, mientras que en la Calle 20 con Carrera 13 se requiere la instalación de un semáforo vehicular tipo S2. En la intersección de la carrera 13 con calle 22 producto de un accidente de tránsito, se vio afectado el semáforo de una calzada, por lo que se requiere la instalación nuevamente del poste tipo ménsula, con su respectivo semáforo S1 y S2. De igual forma, se identificaron módulos tipo LED faltantes o deteriorados en las intersecciones de la Carrera 13 con Calle 22, Carrera 12A con Calle 30, Carrera 18 con Calle 28 y Carrera 16ª con Calle 20. Conforme al Manual de Señalización Vial (Ministerio de Transporte, 2024), y considerando criterios de eficiencia energética y menor periodicidad de mantenimiento correctivo, se recomienda la migración hacia módulos luminosos tipo LED en todas las intervenciones sobre el sistema semafórico.

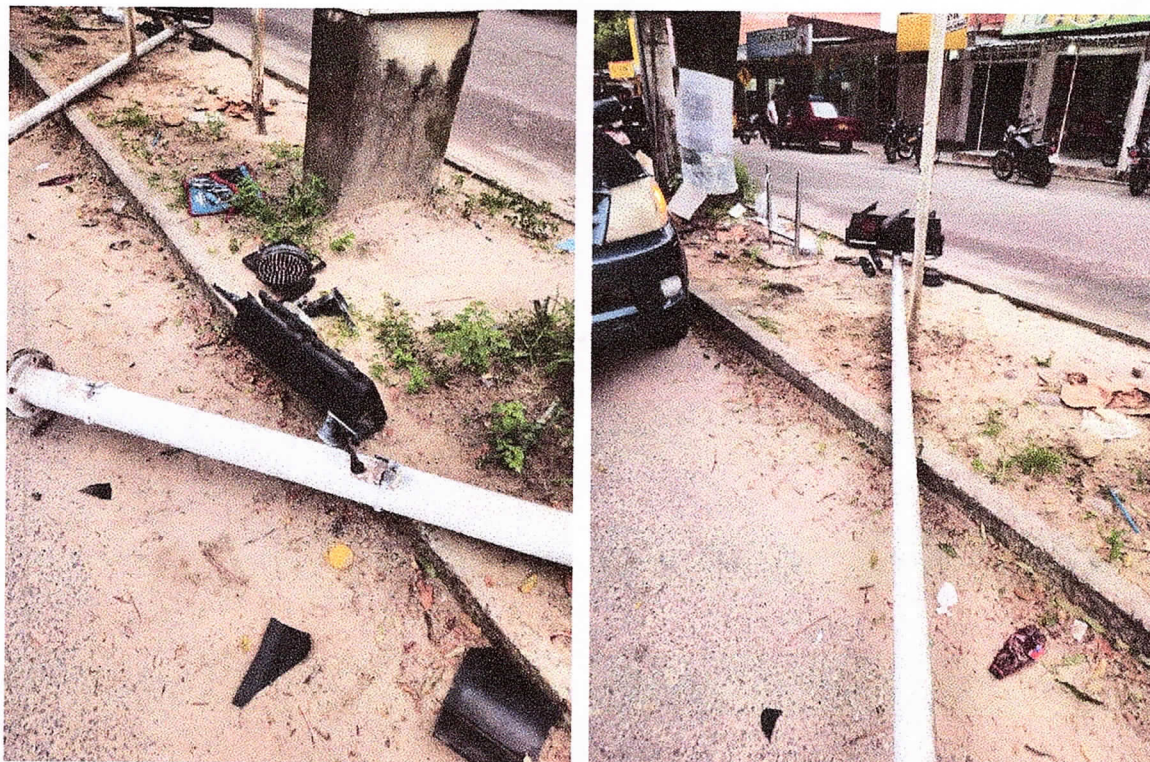
 ALCALDÍA DE SARAVENA	INFORME DE DIAGNÓSTICO	Fecha: Agosto de 2026
	MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	<u>Informe De</u> <u>Diagnóstico</u>



	INFORME DE DIAGNÓSTICO	Fecha: Agosto de 2026
	MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVERA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	<u>Informe De</u> <u>Diagnóstico</u>



	INFORME DE DIAGNÓSTICO	Fecha: Agosto de 2026
	MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVERA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	<u>Informe De</u> <u>Diagnóstico</u>



4.3. TABLA RESUMEN DE PUNTOS DE INTERVENCIÓN

A continuación, se presenta la tabla resumen que consolida la totalidad de los puntos visitados y el tipo de intervención propuesta para cada uno, con base en la información recolectada durante la visita técnica de campo:

Tabla 1. Reductores portátiles y señalización vertical

ÍTEM	DIRECCIÓN / PUNTO	TIPO DE INTERVENCIÓN
1	Carrera 17 con Calle 15	Resaltos portátiles (4), señalización vertical (1 SP25, 1 SP25A)
2	Calle 17 con Carrera 22	Resaltos portátiles (6), señalización vertical (3 SP25, 3 SP25A)
3	Calle 18 con Carrera 23	Resaltos portátiles (4), señalización vertical (2 SP25, 2 SP25A)
4	Calle 20 con Carrera 17	Resaltos portátiles (2)
5	Calle 20 con Carrera 18	Resaltos portátiles (2)
6	Calle 20 con Carrera 26	Resaltos portátiles (4), señalización vertical (2 SP25, 2 SP25A)
7	Calle 29 con Carrera 16	Resaltos portátiles (4), señalización vertical (2 SP25, 2 SP25A)

	INFORME DE DIAGNÓSTICO		Fecha: Agosto de 2026
	MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA		<u>Informe De</u> <u>Diagnóstico</u>

8	Calle 22 con Carrera 9	Resaltos portátiles (4), señalización vertical (2 SP25, 2 SP25A)
9	Calle 24 con Carrera 11	Resaltos portátiles (2), señalización vertical (1 SP25, 1 SP25A)
10	Calle 25 con Carrera 12	Resaltos portátiles (4), señalización vertical (2 SP25, 2 SP25A)
11	Unidad Renal del Sarare	Resaltos portátiles (2), señalización vertical (1 SP25, 1 SP25A)
12	Institución Educativa Concentración de Desarrollo Rural (CDR)	Resaltos portátiles (2)

Tabla 2. Señalización horizontal y reductores en concreto

ÍTEM	DIRECCIÓN / PUNTO	TIPO DE INTERVENCIÓN
13	Intersección semafórica Calle 26 con Carrera 14	Mejoramiento de señalización horizontal (cruce peatonal y línea de detención)
14	Intersección semafórica Calle 25 con Carrera 16	Mejoramiento de señalización horizontal (cruce peatonal y línea de detención)
15	Intersección semafórica Diagonal 30 entre Carrera 12A y Carrera 13	Mejoramiento de señalización horizontal; actualización de caja de control; módulos LED (4 rojo, 2 naranja, 1 verde); controlador semafórico de 8 fases
16	Reductores en concreto, Barrio San Luis (Calle 30)	Mejoramiento de pintura en reductores de concreto (8 un.)
17	Reductores en concreto, sector Cantera Rosa Blanca - Sarmiento	Mejoramiento de pintura en reductores de concreto (2 un.)

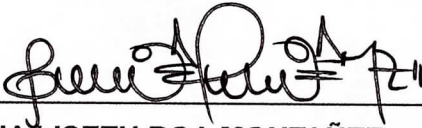
Tabla 3. Sistema semafórico

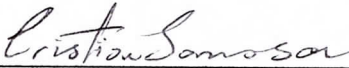
ÍTEM	DIRECCIÓN / PUNTO	TIPO DE INTERVENCIÓN
18	Intersección semafórica Carrera 16A con Calle 20	Instalación semáforo vehicular S1; módulo LED (1 rojo)
19	Intersección semafórica Carrera 13 con Calle 22	Instalación de poste tipo ménsula (T2); semáforo vehicular S1 y semáforo vehicular S2, Módulo LED semafórico (1 rojo)
20	Intersección semafórica Carrera 13 con Calle 20	Instalación semáforo vehicular S2
21	Intersección semafórica Carrera 12A con Calle 30	Módulo LED semafórico (1 naranja)
22	Intersección semafórica Calle 28 con Carrera 18	módulo LED semafórico (1 rojo, 1 naranja)

	INFORME DE DIAGNÓSTICO		Fecha: Agosto de 2026
	MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVERA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA		<u>Informe De Diagnóstico</u>

5. CONCLUSIONES

- La visita técnica de campo permitió identificar 22 puntos críticos de la red vial urbana del municipio de Saravena que requieren intervención en materia de reductores de velocidad, señalización vertical y horizontal, y sistema semafórico, evidenciando la necesidad de fortalecer las condiciones de seguridad vial y movilidad para peatones, ciclistas y conductores.
- En 12 de los puntos evaluados no existen actualmente reductores de velocidad ni señalización vertical asociada, por lo que se prioriza la instalación de resaltos portátiles y señalización reglamentaria, en especial en los sectores próximos a instituciones educativas y de salud.
- En 6 puntos se identificó la necesidad de mejorar la señalización horizontal (demarcación de cruces peatonales, líneas de detención) y de repintar los reductores en concreto existentes, cuyo desgaste actual reduce su visibilidad y efectividad.
- El sistema semafórico presenta deficiencias de cobertura en al menos 4 intersecciones, donde se requiere la instalación de nuevos semáforos vehiculares, módulos LED y/o la actualización de cajas de control, conforme a los lineamientos del Manual de Señalización Vial 2024.
- La información del Informe de Accidentalidad General 2020-2025 de la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal confirma que los motociclistas son el actor vial más afectado (4 muertos y 6 heridos en 2026), que el 60 % de los siniestros ocurre en el sector urbano, y que la Calle 20, la Calle 30 y la Carrera 13 concentran el mayor número de incidentes reportados y conciliados, coincidiendo directamente con los puntos priorizados en el presente diagnóstico.
- La impericia en el manejo y el desobedecer señales o normas de tránsito son las principales causas de accidentalidad identificadas por la Secretaría de Tránsito, lo que sustenta técnicamente la necesidad de reforzar la señalización vertical, horizontal y los reductores de velocidad propuestos en este informe.

Aprobó: 
GLORIA LISETH ROA MONTAÑEZ
 Secretaria de Tránsito y Transporte Municipal

Realizó: 
ING. CRISTIAN RICARDO SOMOSA PABON
 Profesional de Apoyo SPIM